



## VII CERTAMEN DE PINTURA AL AIRE LIBRE

“VILLA de  
ALBUDEITE”

 10 de Noviembre de 2018



AYUNTAMIENTO DE ALBUDEITE  
CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

### BASES

El concurso tendrá lugar el día 10 DE NOVIEMBRE de 2018, pudiendo ser aplazado por causas climatológicas adversas.

Podrán participar todas las personas que lo deseen mayores de 16 años.

La inscripción tendrá lugar el mismo día del concurso de 9 a 11 de la mañana en el Ayuntamiento de Albudeite debiendo cada concursante ir provisto del DNI.

El tema deberá estar relacionado con Albudeite y su entorno, siendo la técnica y el tamaño libres.

Cada concursante traerá consigo los materiales a utilizar incluido el caballete donde se expondrá la obra el día del concurso.

Las obras realizadas tendrán como único referente el modelo natural y serán ejecutadas in situ, pudiendo ser descalificado por el jurado quién incumpla este apartado.

El soporte en blanco será sellado y numerado en su reverso por la organización en el momento de la inscripción. Solamente se sellará un soporte por concursante.

La obra se realizará el día del concurso hasta su entrega en el Pabellón municipal, entre las 16h y las 17h.

El jurado estará formado por D<sup>a</sup> Paulina Real Herrera, D. José Semitiel Segura y D. Emilio Villaescusa Imbernón, todos profesionales del mundo del Arte. El fallo se hará público a las 18:00 h., siendo su decisión inapelable. A partir de este momento los cuadros quedarán expuestos y podrán ser vendidos por sus autores hasta que estos decidan retirarlos.

### PREMIOS

<b>Primer Premio AYUNTAMIENTO DE ALBUDEITE:</b>	<b>500 euros</b>
<b>Segundo Premio CONCEJALIA DE CULTURA:</b>	<b>400 euros</b>
<b>Tercer Premio “COLORES”:</b>	<b>300 euros</b>
<b>Tercer Premio “FORMAS”:</b>	<b>300 euros</b>

LA TIENDA DEL ARTE, en el Centro Comercial NUEVA CONDOMINA, .

MÁS INFORMACIÓN EN:

Tel. 968667502 ext. 3 en horario de 9 a 14 hrs.

Email: [franbeltran@albudeite.com](mailto:franbeltran@albudeite.com)

*Todos los premios estarán sujetos a la retención fiscal legalmente establecida.*

*Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de las entidades que otorgan el premio, renunciando el autor a cualquier derecho que se pudiera derivar de ellas.*

*El Ayuntamiento de Albudeite podrá reproducir libremente cualquiera de las obras premiadas.*

*La participación en este concurso supone la aceptación de las presentes bases.*

COLABORAN:



LA TIENDA DE ARTE  
Centro Comercial Nueva Condomina

